

26 de octubre 2019

Señores miembros Comisión Electoral,
Asociación de Futbol de la Provincia del Distrito Nacional, Inc.

Estimados señores:

En nuestra calidad de integrantes de la plancha 'UNIDAD Y DESARROLLO' que participará en las elecciones de la Asociación de Futbol de la Provincia del Distrito Nacional, Inc. (ASOFUTDINA) que se celebrarán en la Asamblea Extraordinaria de esta asociación el día 15 de noviembre 2019 tenemos a bien:

1. OTORGAR una autorización expresa a la Asociación de Futbol de la Provincia del Distrito Nacional, Inc., (ASOFUTDINA), a la Comisión Electoral que llevará a cabo el proceso electoral en la Asamblea Extraordinaria y a la Federación Dominicana de Fútbol, Inc (FEDOFUTBOL) y su Comité de Regularización nombrado por FIFA para:
 - a. Consultar nuestros datos en:
 1. El Maestro de Cedulados que mantiene la Junta Central Electoral;
 2. Cualquier base de datos de las distintas Sociedades de Información Crediticia y carácter personal, conforme se establece en el artículo 51 de la Ley No. 172-13 de Protección de Datos de Carácter Personal; y
 3. Las Listas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
 - b) Realizar las debidas diligencias que sean necesarias para el cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 155-17 contra el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y facilitarle toda la información y documentación que le fuere requerida para esos fines;
 - c) Suministrar a las Sociedades de Información Crediticia las informaciones que pudieran aplicar con motivo de su participación en el órgano en el cual participe; y
 - d) Archivar los datos aquí suministrados de manera digital o electrónica en una base de datos de su plataforma tecnológica. La Asociación de Fútbol de la Provincia del Distrito Nacional, Inc. ("ASOFUTDINA")) hará su mejor esfuerzo para protegerlos contra riesgos naturales, como la pérdida accidental o la

destrucción por siniestro, y contra los riesgos humanos, como el acceso sin autorización, la utilización encubierta de datos o la contaminación por virus informáticos.

2. CERTIFICAR QUE:

- a. Somos mayores de veinticinco y cinco (25) años y no mayor de setenta y cinco (75) años;
- b. Hemos ejercido por lo menos durante dos (2) años alguna actividad dentro de la estructura del fútbol dominicano, y en la Provincia de Distrito Nacional antes de presentar nuestra candidatura;
- c. Somos de nacionalidad dominicana;
- d. No hemos sido condenado en la República Dominicana o en el extranjero, por delito de narcotráfico o lavado de dinero, delito doloso contra la vida o la integridad de las personas, delitos patrimoniales o contra la administración pública, o por cualquier otro delito incompatible con el cargo;
- e. A nuestro mejor saber y entender no estamos incluidos en Listas de prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva;
- f. Estamos en pleno ejercicio de nuestros derechos civiles y políticos;
- g. Residimos en el territorio de la Asociación de Fútbol de la Provincia xxxxxx;
- h. Que no somos:
 - i. Funcionarios electo en elecciones generales del país ni ostentamos un cargo nombrado directamente por el Poder Ejecutivo; ni
 - ii. Dirigentes de un partido, agrupación o movimiento político electo en los procesos de elección interna o nombrados por sus órganos de dirección conforme lo establece la Ley Núm. 33-18, de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos.
- i. No hemos sido hallados culpables y/o sancionados por la Comisión de Ética de la FIFA o cualquier otro órgano deportivo nacional o internacional que ponga en entredicho nuestra capacidad de ejercer el puesto al que estamos optando en estas elecciones; y
- j. Que si ocupamos una posición en una Liga, club, asociación, o la comisión de disciplina renunciaremos a la misma de manera inmediata en caso de resultar electos.

Muy atentamente,

PLANCHA 'UNIDAD Y DESARROLLO'



Manuel Adolfo Perez Rosario

Candidatos a Presidente



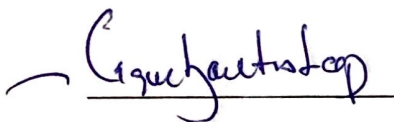
Babak Prindadian

Candidato a Vicepresidente



Marcos Omar Saldiva

Candidato a Secretario



Miguel Bautista

Candidatos a Tesorero



Sophia Paredes

Candidato a Vocal